



-----SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17 (DIECISIETE)-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos días a todas y a todos, vamos a dar inicio a esta Sesión Ordinaria de la Junta de Ayuntamiento. Le pido al Secretario, Ing. Néstor Obed Martínez García, que pase lista de asistencia. -----

SECRETARIO: Buenas tardes a todas y a todos. -----

| NOMBRE | REPRESENTACIÓN | ASISTENCIA |
|---|----------------------|------------|
| ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA. | PRESIDENTE MUNICIPAL | PRESENTE |
| LIC. SARA NALLELY MATA PARTIDA | SÍNDICO MUNICIPAL | PRESENTE |
| C. DANIEL GUIJARRO VILLA | REGIDOR | PRESENTE |
| C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS | REGIDORA | PRESENTE |
| LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA | REGIDORA | PRESENTE |
| C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA | REGIDORA | FALTA |
| C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO | REGIDORA | PRESENTE |
| ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN | REGIDOR | PRESENTE |
| C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ | REGIDOR | PRESENTE |
| C. NORALBA MENDOZA MENDOZA | REGIDORA | PRESENTE |
| C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO | REGIDOR | PRESENTE |

SECRETARIO: Informo a ustedes, la asistencia de 10 (diez) integrantes de la Junta de Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, informo que existe quórum legal con objeto de que se declare instalada la presente sesión. Siendo las 11:17 (once horas con diecisiete minutos) del día 28 (veintiocho) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), existiendo quórum legal, se declara abierta SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17 (DIECISIETE) CON CARÁCTER DE ORDINARIA, del Ayuntamiento de Mazamitla. -----

N. Obed Martínez García
Danny
Ma del Carmen Contreras

MAGAÑA VALENCIA
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Se propone para regir, el siguiente orden del día, pidiéndole al Secretario, proceda a darle lectura. -----

SECRETARIO: Lectura del orden del día. -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM; -----
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y, EN SU CASO, SU APROBACIÓN; ---
3. APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); -----
4. AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE LA CENTRAL, MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO"; -----
5. ASUNTOS VARIOS. -----

SECRETARIO: En virtud de que se ha verificado la existencia de quórum legal y ha sido aprobado el orden del día al que se sujetará esta sesión, quedan desahogados los 2 (dos) primeros puntos. Se pone a su consideración, en votación económica si aprueban esta orden del día. -----

VOTACIÓN ECONÓMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: PUNTO 3 (TRES).- APROBACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS); -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: La Coordinación de Hacienda Municipal, en colaboración con las dependencias que conforman el Gobierno Municipal de Mazamitla 2021-2024 (dos mil veintiuno, dos mil veinticuatro), ha realizado los trabajos inherentes a la integración del Presupuesto de Egresos que se presenta en cumplimiento de la normatividad referida, se enfoca en atender las principales dificultades que se advierten de la cotidianidad, en el sentido del esfuerzo de la administración pública, es impulsar la recuperación económica y fortalecer la dotación de servicios públicos de calidad y de esparcimiento. -----

El presente presupuesto integra la visión de un gobierno orientado atender de manera objetiva las necesidades de las y los mazamitlenses, recuperando las

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

D403

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



buenas prácticas orientadas y, resultados medibles y cuantificables, a través de una nueva estructura orgánica que se rige con visión del logro en los programas que se proponen, los cuales se adecuan a las necesidades del Mazamitla que queremos. A continuación, le pido a la licenciada Brenda Esperanza Pulido Cabrera, Encargada de la Hacienda Municipal, nos exponga dicho proyecto. -----

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: Hola, buenos días. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días, para ver si nos puedes explicar nada más lo del proyecto de egresos. -----

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: Sí, claro, con gusto. -----

El Presupuesto de Egresos del 2023 (dos mil veintitrés), como saben lo tenemos que hacer cada año, tiene que ir con base al Plan de Desarrollo Municipal, entonces debe cubrir las finanzas municipales y el gasto público que tenemos aquí en el Municipio y se clasifican por partidas. -----

Los objetivos, principalmente, son los que marca el artículo 115 (ciento quince), fracción III (tercera), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que ya les había comentado que es, contribuir con el alumbrado público, las calles, la seguridad municipal, también como lo que es el agua potable, cementerios, servicios municipales, pero aparte, pues nosotros hacemos nuestros propios objetivos que es implementar, mejorar y mantener las infraestructura pública; mejorar el nivel cultural, desarrollo desarrollo social y económico de los ciudadanos y; mejorar los servicios y atención ciudadana. -----

Bueno, también van con estos lineamientos que vienen marcados en la Constitución, que tienen que ser con eficacia, honradez, eficiencia, economía y transparencia. De hecho, ya ven que ustedes pueden consultar todos los gastos que nosotros hacemos, se los pasamos a ustedes y a la comunidad. -----

Bueno, ¿cuál es el ingreso estimado que tenemos para 2023 (dos mil veintitrés)?, son \$99,896,639.00 (noventa y nueve millones, ochocientos noventa y seis mil, seiscientos treinta y nueve pesos 00/100) que se estima; el presupuesto va con base a esto, no podemos estimar que vamos a tener más dinero ni menos, pero puede que se dé la situación de que recaudemos menos dinero y que el presupuesto se tenga que ajustar. -----

La Clasificación del Objeto del Gasto está dada conforme al Consejo Nacional de Armonización Contable y contra la Ley General de Contabilidad Gubernamental que, empezando por la los servicios personales, el monto presupuestado es de \$35,265,897.00 (treinta y cinco millones, doscientos sesenta y cinco mil, ochocientos noventa y siete pesos 00/100), que esto viene siendo todos los salarios del Municipio, desde Presidente, Regidores, Secretarias, personal de Alumbrado Público, personal de recolección, todos los salarios y aguinaldos vienen en esta partida. -----

En la de materiales y suministros, el monto presupuestado es de \$17,815,838.00 (diecisiete millones, ochocientos quince mil, ochocientos treinta y ocho pesos 00/100) y, aquí viene tomándose en cuenta lo que es, desde combustibles, -----

Handwritten signature

Handwritten signature

Algunos de los

Handwritten signature

Dany

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

R. go for 2

Handwritten signature

Handwritten signature



materiales de todo tipo de clases, papelería, herramientas, cemento, cal, arena, todos los insumos que requiramos para desempeñar nuestro trabajo y dar mantenimiento a las instalaciones. -----

La partida 3000 (tres mil), los servicios generales son \$13,405,316.00 (trece millones, cuatrocientos cinco mil, trescientos dieciséis pesos 00/100). Aquí incluye alumbrado público, sistema de internet, telefonía, las pólizas de seguro de los vehículos del Ayuntamiento, todo lo que es publicidad y, como adicional, en esta partida también se tiene que considerar como festivales, servicios musicales que se tengan que llevar, renta de servicios profesionales o renta de algún mobiliario, arrendamientos; en general, todos los servicios que requiramos. -----

La 4000 (cuatro mil), son las transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas. Este monto de presupuesto es de \$8,862,580.00 (ocho millones, ochocientos sesenta y dos mil, quinientos ochenta pesos 00/100), aquí va el subsidio que se le da al DIF municipal, también lo que se paga al SIMAR y, por ejemplo se podría presupuestar aquí en una partida lo que viene siendo si el sistema de agua potable llegara a requerir un subsidio del Municipio, también va en esta partida. Aparte, se consideran los programas sociales que se hagan de apoyo a las personas y, por ejemplo, si llegáramos a hacer alguna campaña o algún subsidio para los comerciantes, en esta parte iría. También va lo de los apoyos a los estudiantes, como la casa Universitaria y el transporte que se les da a los universitarios. -----

La partida 5000 (cinco mil), son bienes muebles, inmuebles e intangibles, presupuestamos un monto pequeño, que son \$2,325,048.00 (dos millones, trescientos veinticinco mil, cuarenta y ocho pesos 00/100), esto, porque puede llegarse a requerir mobiliario aquí el personal, o que se llegue a requerir algún vehículo, o sistema de sonido, que también ahorita lo estamos requiriendo mucho por los eventos. También, estábamos viendo la opción de quizás comprarlo mejor, para no tener que rentarlo, pero bueno, dependerá ya de cómo se vaya ajustando en el año. -----

Y la partida 6000 (seis mil), que es la de inversión pública, el monto presupuestado es de \$22,221,960.00 (veintidós millones, doscientos veintiún mil, novecientos sesenta pesos 00/100), en esta ya se presupuesta el arreglar líneas de agua potable, carreteras, si se van a hacer brechas o se va a rehabilitar, o hacer algún espacio público, se considera en este apartado. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: En el otro también había algo del agua, ¿cuál es la diferencia? -----

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: Ah, el subsidio. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es cuando se subsidia al SAPASMAZA, en este caso, es como para construcción de infraestructura. -----

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: Como la infraestructura va a cargo del municipio... -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hgado Urb 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mo del Consejo Cuatren

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dany



ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: Sería como para construir infraestructura y el otro es para subsidiar las operaciones del agua potable. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok. -----

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: Entonces, las partidas quedaron así, la más grande pues es servicios personales que es de aquí del Municipio que lleva el 35% (treinta y cinco por ciento); la segunda, es la inversión pública que es el 22% (veintidós por ciento); la tercera, los materiales y suministros, que se llevan 17.8% (diecisiete punto ocho por ciento); seguido, de los servicios generales con 13.4% (trece punto cuatro por ciento) y las transferencias, asignaciones y subsidios con 8.9% (ocho punto nueve por ciento) y; por último, los bienes muebles y muebles intangibles que podamos adquirir con 2.3% (dos punto tres por ciento). -----

Y eso es lo que conllevaría el presupuesto de este año. -----

No sé si tienen alguna duda. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Podemos regresar a servicios generales, por favor?, ¿dónde es la que incluye temas de seguridad? -----

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: Ah, no, los temas de seguridad, era lo que les decía, que el artículo 115 constitucional nos dice que va el tema de seguridad, pero solamente es una parte, porque dice que solamente como preventiva, porque en realidad, la seguridad va a cargo del Estado, nosotros solamente somos la primera línea, se podría decir, no combatimos nada... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: El fuero común... no combatimos nada del fuero común, temas de atención básica, se puede decir de primera atención, como violencia familiar, desorden en la calle, alteración del orden público, ese tipo de cuestiones. -----

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: O Protección Civil también entra ahí en seguridad, pero eso pues lo abarcaríamos en el apartado de sueldos y salarios del Municipio, que ahí entran todos los sueldos que pagamos. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No sé si alguien más tienen una duda... Sin comentarios. -----

Pues sería todo, muchas gracias, Brenda. -----

ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, L.C.P. BRENDA ESPERANZA PULIDO CABRERA: Con permiso. -----

Secretario, someta el punto a votación, por favor. -----

SECRETARIO: En votación económica, les consulto si lo aprueban. -----

BRENDA

M. Esther Anaya Zepeda

[Handwritten signature]

Mo del Com. Centin

Dany

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigo Perez

[Handwritten signature]



VOTACIÓN ECONÓMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado. -----

ACUERDO NÚMERO 142 (CIENTO CUARENTA Y DOS). - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 (DIEZ) INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO. -----

ÚNICO. SE APRUEBA POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS) PARA EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO. TOTAL DEL PRESUPUESTO \$99'896,639.00 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100). ANEXO 1 (UNO). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: PUNTO 4 (CUATRO). - AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, EN LA LOCALIDAD DE LA CENTRAL, MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO". -----

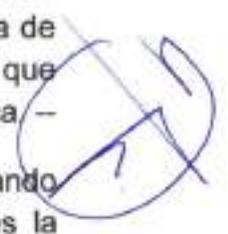
PRESIDENTE MUNICIPAL: Regidoras y Regidores se les comparte el presupuesto para la ejecución de la obra denominada "Construcción de cancha de sus múltiples en la localidad de la Central", la cual se pretende construir a espaldas de la capilla, como se muestra en el plano arquitectónico en la pantalla. Si se fijan, actualmente en el terreno, no sé si ubican todos la capilla ahí en la Central... ese espacio que está ahí es la capilla actual, entonces a un lado hay un área libre donde están incluso unos bañitos que están contruidos ahí en la parte superior izquierda, pero la parte de atrás está libre, es un terreno que tiene cierto desnivel, no sé si lo han ubicado físicamente, y ahí se pretende llevar a cabo la obra de la de la cancha. De hecho, en una plática ahí con los vecinos de la localidad nos hicieron la solicitud de que no existe un espacio público como tal, donde los niños o los jóvenes puedan practicar algún deporte. Entonces, se hizo la propuesta de realizar la cancha en ese terreno que, ya de alguna manera es propiedad pública y no estar como en la compra de un terreno nuevo, que ese era un problema que siempre pasó ahí en la Central, que no tenían una propiedad como tal para construir una cancha o una plaza pública. -----

De hecho, este plano que se muestra es como un proyecto general, ubicando también una placita, pero ahorita el proyecto que comprende nada más es la construcción de la cancha de sus múltiples que se visualiza ahí en la parte inferior del dibujo. -----

Handwritten notes and signatures on the left margin:
MAGAÑA
[Signature]
Magaña
[Signature]
[Signature]

Handwritten notes and signatures on the right margin:
[Signature]
[Signature]

Handwritten note on the right margin:
Rigo Perez



Handwritten note at the bottom left:
Dany

Handwritten note on the left margin:
Ma del Carmen Contreras



REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: ¿Vas a rellenar? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se va a renivelar, va a ser corte y se va a compensar una área con otra para hacer una renivelación; se va a construir una parte de muro para poder contener la tierra y no afectar a los vecinos. -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Era puro desnivel. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En la parte baja... así es. De hecho, por ahí está el dato topográfico, que es la parte más baja que es la esquina inferior izquierda, es la parte más baja del terreno. Y ahí en el catálogo de conceptos, se marcan las actividades que se llevan a cabo para para la obra. -----

Y es que ahí en la localidad había siempre un conflicto, porque la gente utilizaba la cancha de la escuela, pero como es un espacio realmente no público, era un problema que se generaba tanto con las autoridades escolares y la población, por estar invadiendo ese espacio, entonces por eso se optó por... -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: ¿Y ese espacio de quién es? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es de la capilla, es parte ahí del área pública, pero el Ejido está ya en proceso de hacer la donación al Municipio. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, pero ya están de acuerdo. -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Si, porque desde antes no querían, unos sí, que otros no, y que los del Ejido, y por eso no siguió. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, fue un problema, tanto por el tema de que estaba la capilla y había una combinación de usos, pero querían que hubiera un espacio integral, entonces ya se llegó al acuerdo con el Ejido para que se haga la donación de este espacio. -----

REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN: Entonces podríamos decir que la inversión es segura, que va a ser por parte de la localidad... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Así es... -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Si, porque al ratito... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, si, el tema de la propiedad ya está también... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Y, ¿va a haber alguna aportación de la comunidad? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No, la comunidad está trabajando la rehabilitación de la capilla, fue como un acuerdo para combinar recursos; también la capilla tenía muchos daños, en el techo especialmente; por ahí se está trabajando. Entonces, fue la combinación de recursos, como para el espacio de la cancha y ellos habilitar el espacio. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Ok, entonces, la capilla le va a tocar a la comunidad. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Así es, parte de... -----

[Handwritten signature]

Miguel MA-1

[Handwritten signature]

T. R. R. R.

D. S. M. Y.

Mo del Consejo Consultivo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigo Perez

[Handwritten signature]



REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Y a ustedes la... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Incluso, ya le invirtieron, hicieron una cooperación, le pintaron y traen varias cosas, pero le hace falta otros temas ... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Ah, ok. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ese sería el proyecto, ahorita, que a futuro pues si se contempla hacer la parte de la plaza para complementar el tema, sobre todo para las fiestas y las otras actividades que tienen en la localidades. -----

REGIDOR, REGIDOR C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Entonces, ¿ya quedará todo nivelado, para cuando vayan a hacer el kiosquito, pues ya estaría. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Así es... Estaría trabajándose en nivelarlo. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sería una primera etapa, entonces. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: La primera. -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Y es obra... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Obra directa. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Hay algún acuerdo como para estar dándole mantenimiento a los bienes públicos cuando están en las comunidades? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, de hecho se les da mantenimiento, incluso, ahorita tenemos un programa que se recorre a todas, se le ha dado mantenimiento como aquí a espacios públicos, por ejemplo, tenemos el Llano de los Toros, la Puerta del Zapatero, porque muchos de los espacios que pasa, se descuidaban y se echaban a perder, desde pintura y muchos otros temas. -----

Entonces, si hay un programa de mantenimiento anual para recorrer todos los espacios del municipio; los espacios públicos, claro. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí, sí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pero si existe. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Recórrerlos, pero también dáles mantenimiento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se recorre, se le da el mantenimiento y luego se programa, es una vez al año se analiza qué le hace falta al espacio público y se le hace. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Yo he visto que aquí en la Cofradía estaba otra vez bien feliillo ahí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, incluso también ha pasado que han vandalizado muchos de los espacios, ese es otro tema que tenemos con algunos que también nos hemos encontrado. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigo Perez

[Handwritten signature]

Alto del Camino Central

[Handwritten signature]

Dyng

[Handwritten signature]



REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sí, es que quedó tan bonito para seguirlo... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, ese es el detalle, que como es un espacio, digamos que era muy expuesto por la carretera, sí ha sufrido daños, pero se le acaba de dar mantenimiento, incluso. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sí, yo porque pasé y vi que estaba fellito y dije, qué paso si lo ví que estaba... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es que también hay un área de parques y jardines, que hace un recorrido anual a todos los espacios, ahí lo que ha salido es mucha maleza entre el adoquin de ese espacio de ahí. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Luego se empieza a ver feo. --

PRESIDENTE MUNICIPAL: Así es, que le da otra vista. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí, ahora viendo este tema de los espacios públicos, no sé si en el futuro, a lo mejor, en mantenimiento incluyera a la comunidad. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ahí podría hacerse un Comité donde ellos también participen; hay localidades que sí lo hacen, pero no todas, desgraciadamente a veces hay disposición de algunos puntos, sí sería bueno incorporarla, oye, te entrego una obra pero también tú encárgate de cuidarla. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Exacto, y así se involucraria, creo que de alguna manera, también a los jóvenes a cuidar sus espacios, porque al final son quienes los usan, quienes lo vandalizan en determinados momentos, a lo mejor, no sé. Entonces, el hacerte ya responsable al 100% (cien por ciento) de tu espacio, tal vez pudiera hacer pues esta conciencia y cuidar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No, y el trabajo de Gobierno, sería menos, en ese sentido, porque ya no tendrías tanto que atender. De hecho, ahí por ejemplo, en el caso de Nora, en el Puerto, ahí se junta un grupo de personas que luego le dan mantenimiento ahí a la cancha o cuidan ciertas cosas, nada más si nos piden apoyo en cosas que a lo mejor ellos no pueden hacer directamente, que ya implican un trabajo más profesional, en el sentido de ya traer una persona que se dedica a esto, o ese tipo de cosas. Pero sí, sí hay ciertas localidades que ya lo trabajan, nada más que sí sería como pasar este tema a todas, oye sabes qué, hacemos esta obra, te la entregamos, pero encárgate de tenerlo en buen estado. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí, exacto, por ejemplo, mano de obra o simplemente, tenerlo limpio, mandar un grupo de chavos que hagan la limpieza, tal cual, cada semana, cada mes, cada lo que sea. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, porque al final de cuentas, es su espacio. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sí, sería como en las escuelas, que los padres de familia le damos el mantenimiento en las escuelas, sería algo parecido. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, sería similar. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alo del Com. en Cuenta

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigo Perez

[Handwritten signature]



REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sería algo muy bueno para la comunidad. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, que los lugares donde se recuperen, duren en buen estado mucho más tiempo. -----

No sé si se tenga otra duda. ----- Sin comentarios.

Secretario, someta el punto a votación, por favor. -----

SECRETARIO: En votación económica, les consulto si lo aprueban. -----

VOTACIÓN ECONÓMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA - A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL - C. SARA NALLEY MATA PARTIDA - A FAVOR
- REGIDOR - C. DANIEL GUIJARRO VILLA - A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS - A FAVOR
- REGIDORA - LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA - A FAVOR
- REGIDORA - C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA - FALTA
- REGIDORA - C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO - A FAVOR
- REGIDOR - ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN - A FAVOR
- REGIDOR - C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ - A FAVOR
- REGIDORA - C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR - C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO - A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado. -----

ACUERDO NÚMERO 143 (CIENTO CUARENTA Y TRES). - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 (DIEZ) INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO. ----- ÚNICO. SE AUTORIZA POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA LOCALIDAD DE LA CENTRAL, MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO. POR UN MONTO DE \$1'067,830.81 (UN MILLÓN SESENTA Y SIETE MIL, OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 81/100). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias. -----

Secretario, continúe con desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO: PUNTO 5 (CINCO). - REGIDORAS Y REGIDORES LES INFORMO EL ERROR QUE COMETÍ EN LA ORDEN DEL DÍA QUE, EN EL PUNTO NÚMERO 5 (CINCO), EL CUAL DEBE DECIR DE MANERA CORRECTA LO SIGUIENTE "AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA COMPRA DE GRÚA DE CANASTILLA PARA EL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO". ES EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Así es, que salió repetido por ahí en el orden. -----

En este punto, actualmente el Ayuntamiento cuenta con una grúa de alumbrado público, desgraciadamente no sale del taller; ya es un tema, es una grúa ya dañada que tiene bastantes años, de hecho, yo creo que la falta de mantenimiento también ha dejado en condiciones donde, se repara y al mes otra vez se vuelve a ingresar al taller, entonces, nos está generando mucho problema y atraso en el trabajo de mantenimiento. Por ahí se mandó la propuesta. En sus carpetas, se agregó una

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. Rita Novoa Elizondo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alcaldesa

Rigo Perez

[Handwritten signature]

Duty



propuesta de una grúa que nos están ofreciendo unas personas, de hecho especialistas en el tema de renta y venta de este tipo de equipos, para la compra de un equipo seminuevo, el cual nos dan garantizado para este tipo de trabajos. De hecho, no nada más funcionaría en alumbrado público, también ayudaría en parques y jardines, y también sería en cuestión de la decoración de muchos de los espacios públicos. La grúa trae sus especificaciones, es un modelo más reciente y nos dan garantía para estarle dando mantenimiento y cuidados si algo le falta. ----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿De cuánto tiempo es la garantía? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Un año. Incluso, ahorita una de las mayores peticiones y solicitudes de la ciudadanía, que nos llegan, es de alumbrado público, y más por la situación que se vive, muchos de los espacios quedaron por aquí y la lámpara acá. Y, por ejemplo, ahorita que la grúa está en taller, reparamos una lámpara, cuando tenemos la grúa reparamos 5 (cinco), entonces, si cambia mucho el avance. Y aparte, el riesgo que implica a los trabajadores andar en una escalera y estar en una grúa, también es una cuestión que consideramos mucho para la compra de este equipo. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: La grúa que se tiene ahorita, ¿de qué año es? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es 98 (noventa y ocho) pero ya el motor, los... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Ah, no, yo pensé que como 2006 (dos mil seis), por eso mi pregunta. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No y no es tanto el modelo, el tema es que la verdad, por ejemplo, ya tiene dañado el motor, la transmisión, los gatos, o sea, realmente tiene lo más importante y ya es muy difícil arreglarla. Y el vehículo, prácticamente, casi lo volveríamos a hacer nuevo. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: ¿Qué van a hacer ese vehículo? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ese vehículo, de todos modos se está dejando ahí, esta misma persona va a venir a revisarlo, para ver qué se puede rescatar, pero si se va a dejar ahí para poderlo, en su momento, tener como una situación de emergencia. O sea, le va a estar checando, pero si ha estado de que cada mes estamos en el taller con ese vehículo, en su momento también si sale... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: ¿Pero va a seguir trabajando? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, aparte esta pluma tiene una extensión mayor a la de la grúa actual, entonces alcanzaríamos lugares de más difícil acceso. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí, digo al final, si ya no hay lucha con la otra, digo, lo que mejor es venderlo, para qué quieres ahí... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De hecho, nos va a venir a hacer la valoración, incluso para checarlo... -----

Que, al final de cuentas se va a ir devaluando. -----

M. Esther Anaya Zepeda

[Handwritten signature]

M. Rita Novoa Elizondo

[Handwritten signature]

M. del Carmen Contreras

D. 107

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigo Perez

[Handwritten signature]



REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Se puede comprar una más nuevecita, bueno, al vender esa, es una ayuda para comprar una mejor, creo yo. —

PRESIDENTE MUNICIPAL: Incluso, en su momento, podríamos revisar, hasta valorar, sabes qué, hacer el cambio de alumbrado en una zona completa con la venta, o sea, que el mismo reflejara, pero eso pues ya... tomando la decisión del diagnóstico que nos den esa grúa, podemos ver qué determinaremos. -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Sí, porque guardarla... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Pues no, esa ya se va a acabar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Y es más chatarra que tendríamos ahí guardada. -----

REGIDOR, ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN: Y arreglarla para también tenerla almacenada, pues no tiene caso. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No, y en su momento, si vemos que la grúa sí tiene una reparación y que es costeable con la valoración que nos haga esta persona, se puede hacer hasta 2 (dos) cuadrillas de alumbrado para que trabajaran y abarcaran más puntos. Lo que sí es urgente es tener esta ahorita, por el trabajo que estamos requiriendo y que sí está muy saturado en el tema de alumbrado público. Entonces, por eso es que se está haciendo la propuesta de comprar este equipo. -----

REGIDORA, C. NORALBA MENDOZA MENDOZA: Sí, en la cancha que tenemos, ya todos los focos están... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Precisamente, también ayuda mucho en el tema de las de las canchas techadas para poderlos cambiar, que es una cuestión, incluso, de revisar instalaciones y todo, y este tipo de equipos por su diseño, ayuda mucho, eficiente el trabajo porque lo haces en un rato. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: No, o sea, yo estoy de acuerdo en que sí se haga, también ver la valoración del otro para que también se haga. ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: De hecho, esa se va a llevar a cabo, ya se tiene contemplada. -----

No sé si haya alguna duda más. ----- Sin comentarios.

Secretario, someta el punto a votación, por favor. -----

SECRETARIO: En votación económica, les consulto si lo aprueban. -----

VOTACIÓN ECONÓMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

Mo del Carmen Contreras

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigoberto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dans



SECRETARIO: Aprobado. -----

ACUERDO NÚMERO 144 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO). - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 (DIEZ) INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO. -----
ÚNICO. SE AUTORIZA POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA COMPRA DE GRÚA DE CANASTILLA PARA EL ÁREA DE ALUMBRADO PÚBLICO POR UN MONTO DE \$605,000.00 (SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100). -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias. Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto de la orden del día. -----

SECRETARIO: PUNTO 6 (SEIS). – ASUNTOS VARIOS. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, le pido, realice pase de lista y ceda el uso de la voz a cada uno de los integrantes de la Junta de Ayuntamiento que desee exponer algún tema. -----

SECRETARIO: Pase de lista: -----

SECRETARIO: PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQUITECTO JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Si nos hizo llegar, la Secretaría de Turismo, de hecho se les envió por ahí unos documentos al grupo, nos lo pasaron de tema emergente por la situación del arranque del operativo de seguridad que hubo hace poco, nos autorizaron liberar antes el tema del proyecto de Agentes Turísticos. Se acuerdan que les había platicado una vez en el nuevo modelo de Pueblos Mágicos, que venía una vertiente de Agentes Turísticos, entonces ya nos autorizaron que, en el mes de enero posiblemente ya se libere este programa, nos están pidiendo la autorización aquí de la Junta de Ayuntamiento para este punto. Que los agentes turísticos, por ahí en los documentos, explica básicamente la función, van a ser personas encargadas de monitorear, de estar al servicio del turismo, de estar informando y van a ser como las personas que dan la primera atención al turista cuando llegan a nuestro municipio. -----

Este es un programa de Gobierno del Estado y que ya viene por ahí con los detalles de un sueldo, un horario, un perfil, ahorita se los van a exponer en la televisión. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Los agentes van a ser de Ajijic o de aquí? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: No... -----

SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. SARA NALLELY MATA PARTIDA: Eso es de cada municipio. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Es que vienen todos. Por ejemplo, ahí vienen los agentes autorizados en la primera etapa para cada municipio. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok. -----

*Miguel M...
Mo del...
D...
...*

*...
...
...
Rigo Perez*



PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Y, por ejemplo, aquí tenemos la asignación de 3 (tres) agentes, como esta primera etapa.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok... ¿y van a ser locales?

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Sí, de hecho, se hace una convocatoria y se incorporan, y ya, por ejemplo, cuando se autoriza su perfil, se manda a capacitación.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok, podemos ver... ¿está aquí el perfil?

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: De hecho sí, ahí vienen todos los datos, todos los requerimientos, nada más si está muy amplio.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Nos lo mandaron?

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Sí, lo mandamos al grupo. Nada más que como es muy amplio el documento... de hecho, también viene el reglamento, pero son 75 (setenta y cinco) páginas.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Pero digo, si tiene que hablar inglés, me imagino...

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Pues debe de tener las nociones, sobre todo entender...

SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. SARA NALLELY MATA PARTIDA: Nivel básico.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Sí, nivel básico.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Básico?

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Básico.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Me parece que se queda cortito.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: No, o sea, el básico al momento de ingresar, pero puede ir capacitándose para estarlo aprendiendo.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Entonces, el tema del lenguaje o del otro idioma, lo tienen previsto.

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Claro, de hecho, la Secretaría de Turismo apoyaría con todas esas cuestiones de capacitación.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ah, ok.

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO Y si hace mucha falta, que si hablen.

MAGAÑA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. g. del mt. 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mo del Comoro Costas

Rigo Lopez

[Handwritten signature]

D. 4. 9. 7



PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Sí, de hecho, les dan la indumentaria, los uniformes y todo, para que ellos vengan con el equipo completo a trabajar. -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Y, ¿dónde se instalan ellos? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Ellos estarían operando en las calles, de hecho, es como el primer contacto, va a estar, por ejemplo, en los ingresos, la misma Secretaría ya trae un diagnóstico donde les va a asignar la ruta que van a estar trabajando. De hecho, también cuando se habiliten las otras 3 (tres) vertientes del programa les vamos a presentar un programa que se llama Zona 30 (treinta), que ya traen marcado un polígono aquí en el centro histórico y, es como un punto donde no puedes exceder la velocidad de 30 (treinta) kilómetros por hora, donde están tranquilizados los cruces, ¿te acuerdas de lo que me preguntabas una vez de los cruces? ahí viene ya. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Cómo? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Lo de los cruces peatonales, una vez ¿te acuerdas que me decías que la gente atravesaba por media calle? -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Ah, pues en esa Zona 30 (treinta), el polígono ya te marca los cruces, marca qué tipo va a ir de como balizamiento de la pintura y todo esto. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿Este programa va a hacer eso? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Es parte de... nada más que el programa es integral y esta es una sección de ese programa. Que ya, yo creo, que la próxima sesión de Cabildo, les presentamos los planos de todo ese polígono. -----

SECRETARIO: Inclusive, aquí mismo, el documento nos menciona que, de abril a diciembre del próximo año, se va a aumentar 27 (veintisiete) Agentes Turísticos en el Estado, que será un Agente más a cada municipio. Es como, ahorita la prueba piloto, de 4 (cuatro) meses y, de abril a diciembre, que es donde nos marca aquí, van a ser 27 (veintisiete) Agentes Turísticos en todo el Estado, que nos tocaría un Agente más cada uno. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Empezaría a operar... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: En enero, nos dieron la propuesta de empezar a operar, para capacitarse; o sea, a finales de enero y febrero, ya deberían estar agentes en presencia en las calles, conforme avancen ellos, con la capacitación, nada más aquí los tiempos varían... -

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: San Sebastián del Oeste, ¿4 (cuatro) Agentes? -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Si está bien chiquito. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigo Perez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mo del Pasaña Contreras

D417



PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Incluso, el tema de ese perfil es que sean personas, sobre todo jóvenes, que estén con la posibilidad de estar creciendo en cuestión del idioma y de otros temas de capacitación. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Y, los sueldos, ¿van por cuenta del Estado? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Ahí está, va a ser un sueldo tipo A, ahí está arriba \$12,745.00 (doce mil, setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100) mensuales. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Y, ¿sería por cuenta del Estado? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Del Estado, así es. -----

Si, como les comentaba, este programa es una de las cuatro fases del nuevo modelo de Pueblos Mágicos que es el Agente Turístico, pero por todo el tema que hemos vivido aquí en Mazamitla, nos están dando ahorita, digamos que la premisa, ahora sí que ser el primer municipio en habilitar el Agente Turístico. Por eso es la importancia, que nos enviaron los documentos y se lo estamos pasando ahorita, como tema de aprobación. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Digo yo, a mí sí me gustaría que sí, entre las personas que vayan a estar, sí por lo menos haya una... -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: No, es que sí hablen, pues... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Al final de cuentas porque es esencial el inglés. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: De hecho, ellos la solicitud la hacen a la Secretaría de Turismo, la Secretaría valida sus perfiles, o sea, pueden ingresar 10 (diez) y la Secretaría dice, a mira estos son los más aptos por los temas que cumplen y ellos lo van a subir. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sí, pues ellos lo van a pagar. -

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Sí, exactamente. Ese sí es un programa del Estado, precisamente. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: ¿Pero no estaría bien que tuviera inglés? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: No, incluso, como lo decíamos, si a lo mejor no lo domina pero que se esté capacitando. De hecho, esta primera etapa es de 4 (cuatro) meses y viene una evaluación, o sea, es un programa para estar evaluando, y si a lo mejor un perfil no cumplió, pues van a agarrar ahí asignados. -----

SECRETARIO: La Secretaría también les va a comprar uniformes y todos los accesorios. -----

Jorge Enrique Magaña Valencia

María Esther Anaya Zepeda

Jorge Enrique Magaña Valencia

María Rita Novoa Elizondo

María Esther Anaya Zepeda

Jorge Enrique Magaña Valencia

María Rita Novoa Elizondo

Alcaldesa

Rita Novoa

Secretario

Dany



REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Si es nada... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Eso también lo observamos nosotros, porque se supone que hicieron un diagnóstico y en base al diagnóstico determinaban, y yo sí ví municipios que, a lo mejor, nosotros necesitamos más agentes que ellos. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: A ver, vuélvelo a regresar... -----

SECRETARIO: Aquí está. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Lagos de Moreno es enorme... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Lagos de Moreno sí es muy grande. -----

SECRETARIO: Pero los aprobados son estos, mira. Lagos de Moreno son 6 (seis), aquí está. Mazamitla 3 (tres), Mascota 2 (dos), Tlaquepaque 6 (seis)... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Yo les ponía de ejemplo, San Sebastián del Oeste es una calle de salida y una calle de entrada, y le pusieron 4 (cuatro), ahí con 2 (dos) Agentes era más que suficiente, pero no lo determinamos nosotros. -----

SECRETARIO: Tapalpa tiene 2 (dos), que es algo similar aquí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Tapalpa, incluso ellos también necesitarían los mismos números que nosotros. -----

SECRETARIO: Tequila 4 (cuatro). -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Bueno. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Si conocen San Sebastián, entras y sales... -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Es bien chiquitito. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Yo creo que es como Epenche Chico, entonces sí dices... bueno, pero ya es un diagnóstico que sacó la Secretaría. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sí, porque a mí me sucedió un caso, de un americano que andaba perdido, no encontraba su lugar, yo no sabía ni dónde era eso tampoco, es que hay cabañas que tienen nombres que no conocemos... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Y luego no te dan la ubicación correcta. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Yo, sinceramente lo digo, yo no la conocí, no la conocí y le dije que pues no sabía y, me dice es que ya fui y no sabe nadie y andaba el hombre perdido y sabe, le dije espérame poquito, porque pues yo también nada más era lo que podía explicarle; y le hablé a Cari, le dije, hija ven -----

R. Pérez

[Handwritten signature]

Miguel Ángel

[Handwritten signature]

Danny

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rita Pérez

[Handwritten signature]



está un señor aquí que pobre hombre, dice que tiene 2 (dos) horas buscando y nadie puede hablar con él, normal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Entenderle... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Entenderle bien, ya vino y ya platicó con él y no estaba nada de lejos, pero pues yo no sabía que esas eran unas cabañas que estaban aquí arriba y se llamaban así. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Y sí es importante, tanto el idioma como la información que va a atraer la gente, porque la gente va a traer un catálogo, una ubicación, incluso el contacto de las personas y, también el tema que mucha gente y luego llega cuando les hacen el tema del fraude, que no saben con quién acercarse, pues ahí van a estar como el primer contacto, para estarlos asesorando, en su momento también sufriendo una situación. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Pobre hombre, bien asustado, decía que él creía que ya lo habían robado, que había llegado al lugar equivocado porque ya había venido a donde quiera, ya había dado vuelta donde quiera, y no hallaba y nadie le podía decir nada. -----

Y sí es importante que si van a estar aquí, si hablen el idioma. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Y aparte que tengan el equipo para poder estar, en su momento, apoyando a esas personas. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Y que estén todas registradas, porque sí realmente... -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Y, ¿sí hay un padrón, ahora sí, ya completo? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: No hay uno completo, pero sí actualizado, lo que pasa es que muchos no se acercan por el tema de pagar impuestos y esas cuestiones, que piensan que se les va a cobrar, pero sí, ya hay un... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Pues informar que si quiera les den bien su ubicación porque te la dan aquí y sale del otro lado, o sea que estén bien en el lugar, porque pobre gente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Sí, y ahorita con la tecnología sabemos que sí se puede apoyar... -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Y pues así le pasa a uno cuando va al extranjero, también anda igual, perdida y que no sabes ni qué, ni quién, a ver quién ves que parezca que sea mexicano, o al menos latino, para que te diga. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Y viendo esa figura de apoyo en las calles, ya te sientes también con más confianza de acercarte, porque sabes que va a ser su función apoyarte en el tema. -----

Handwritten notes on the left margin:
- Large scribble at the top left.
- "Piqued mt-1" written vertically.
- "MAGAÑA" written vertically.
- "Mo del Camion" written vertically.
- "Duro" written at the bottom left.

Handwritten notes on the right margin:
- "MAGAÑA" written vertically at the top right.
- Large scribble in the middle right.
- "Rigo Pérez" written vertically at the bottom right.
- A large scribble at the bottom right.



REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Y si lo informan, ya que va a haber esto, vienen más tranquilos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Así, es. No sé si se tenga otra duda. ----- Sin comentarios.

Secretario, someta el punto a votación, por favor.

SECRETARIO: En votación económica, les consulto si lo aprueban. -----

VOTACIÓN ECONÓMICA

- PRESIDENTE MUNICIPAL- ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA – A FAVOR
- SÍNDICO MUNICIPAL – C. SARA NALLEY MATA PARTIDA – A FAVOR
- REGIDOR – C. DANIEL GUIJARRO VILLA – A FAVOR
- REGIDORA- C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS – A FAVOR
- REGIDORA – LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA – A FAVOR
- REGIDORA – C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA – FALTA
- REGIDORA – C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO – A FAVOR
- REGIDOR – ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN - A FAVOR
- REGIDOR – C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ – A FAVOR
- REGIDORA – C. NORALBA MENDOZA MENDOZA - A FAVOR
- REGIDOR – C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO – A FAVOR

SECRETARIO: Aprobado. -----

ACUERDO NÚMERO 145 (CIENTO CUARENTA Y CINCO). - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 (DIEZ) INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO. -----

ÚNICO. – SE APRUEBA POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, EL REGLAMENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE PUEBLO MÁGICO. -----

ACUERDO NÚMERO 146 (CIENTO CUARENTA Y SEIS). - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 10 (DIEZ) INTEGRANTES PRESENTES DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO. -----

ÚNICO. – SE APRUEBA POR LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO, LA CREACIÓN DE LA FIGURA DE "AGENTE TURÍSTICO" PARA EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO. -----

SECRETARIO: SÍNDICA MUNICIPAL – LIC. SARA NALLEY MATA PARTIDA. ---

SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. SARA NALLELY MATA PARTIDA. Sin comentarios. --

SECRETARIO: REGIDOR C. DANIEL GUIJARRO VILLA. -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Sí, de varias cosillas. Los muchachos de la Puerta, que juegan fútbol por ahí, donde habían hecho anteriormente unas banquitas chiquitas, unos 6 (seis) metros, algo así, que si le podrían poner un techito, nada más. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En el área de las bancas... -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Sí. Nada más para teparle. -----

SECRETARIO: Donde pusieron la tribuna, ¿no? -----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Alcaldesa del Carmen Contreras Contreras

Rigo Perez

Handwritten signature

D. 17



REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Sí. Están chiquitas, como así, como la mesa, nada más ponerle unas laminitas o algo así, con unas 6 (seis) laminitas, yo creo que se hace. -----

Y luego me preguntaron también de si como para cuándo van a embalastrar o arreglar la brecha para la Flor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Andaban ahí, creo... -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Ah, bueno, no sé... me dijeron hace como 2 (dos) semanas. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De hecho, andaban ahí ayer o antier... andaban ahí. -

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Y luego, llegaron también de 'El Atascoso', creo que aquí en Mazamitla. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por ahí está el limite, ¿verdad? -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Creo que medio rancho es Tamazula y medio es Mazamitla, algo así. -----

SECRETARIO: No lo tenemos registrado como localidad. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es que nosotros no lo tenemos como del municipio. -

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: También me dijeron que son de Mazamitla, los que están en las casas en las casas de arriba, algo así, al llegar al rancho y también ellos pedían empezar la brecha. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No, de todos modos si las máquinas andan por ahí en esa zona podemos dar el mantenimiento de las entradas. -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Subes y ya está cerquitas, luego, luego, qué será, como ¿un kilómetros o dos?, del colorado para allá. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De todos modos lo revisamos, ¿no?, pero si está ahí en corto, sí le podemos dar una arregladita. -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Y, ahorita que miré lo de la canchita en la Central, también en mi rancho no hay canchita, pues en la Puerta, en el Zapatero hicieron una allá, pero acá no hay, y hay una escuelita vieja ahí que está abandonada... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sabes ¿cómo está la propiedad? -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Es del Ejido, pero voy a buscar, a ver si nos la pueden donar y para hacer una canchita ahí, es junto a la Capilla, unos 30 (treinta) o 40 (cuarenta) metros. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Entonces, nada más nos checas el estado de la propiedad. -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Sí, sí, les investigo y les paso el dato de eso. -----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Alto del Comiso Capatzen

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Rigo Cent

Handwritten signature

D. 107

Handwritten signature



También, hay un señor ya grande ahí, se llama Efraín Pino, algo así me dijeron ayer, que está enfermo y pues es soltero nunca tuvo familia y lo cuida su mamá, tiene como 80 (ochenta) años, se le tiró el liquido o algo así de las rodillas, no puede caminar, anda en silla de ruedas y son de escasos recursos, que si le pueden apoyar con algo... Ah, pues tú te acuerdas cuando iban a llevar a gente Guadalajara al mes o algo así, pero dicen que ya no está eso, ¿verdad?, para ver si podrían ayudarle. -

PRESIDENTE MUNICIPAL: ¿Para la atención médica? -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: No sé si una silla de ruedas, no sé, sería ir con él a ver qué ocupa, más bien. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sino mandamos al DIF para que revise qué es lo que necesita. -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Ah, bueno, mándala. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Para que le hagan un estudio. -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Nada más te doy bien el nombre, ¿no?, porque se me olvidó. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, mándanos el dato y la ubicación, para mandarlos, o que lleguen contigo y ya tú los pasas. -----

REGIDOR, C. DANIEL GUIJARRO VILLA: Ah, está bien, eso se los paso al ratito. Ya, es todo. -----

SECRETARIO: REGIDORA, C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS. -----

REGIDORA, C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS: Sin comentarios. -----

SECRETARIO: REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí, algunas cositas. Llegando ahorita aquí, me comentó una persona que por qué estaban tantas patrullas, entonces, creo que en el tema de emergencia, no sé qué tan rápido pudieran salir todas o una, ya que es peatonal pues toda esta parte. Entonces, no sé si se pudieran mover en algún lugar, alrededor, obviamente, de aquí, para ofrecer la seguridad y que no se vea como qué está pasando. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En ese sentido, las patrullas, son el Grupo de las Ateneas, ellas no reaccionan en vehículo, andan aquí operando en bicicleta y andan caminando en el centro, nada más que lo dejan ahí por el tema de estacionamiento, pero ahorita podemos ver algún lugar para asignarles aquí en corto, para ponerles los vehículos. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Digo, más que nada, como que genera un poco, no sé si con todos, pero esta persona me dijo, pues qué está pasando... estamos seguros, no estamos seguros. -----

D. Guzmán

[Handwritten signature]

Agudo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alto del Comercio

Rigo Perez

Dumy

[Handwritten signature]



PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, es que eso es parte del operativo de seguridad que se arrancó, nada más que sí, siempre hay opiniones divididas en el tema, hay gente que si las ve se siente segura, y gente que las ve y dicen como que me da pendiente la situación. Pero de todos modos buscamos un lugar aquí, para que, incluso, dejen libre la explanada, la parte del frente; pero sí, lo platicamos ahorita porque son 4 (cuatro) patrullas grandes, las que están ahí.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí, son 4 (cuatro).

PRESIDENTE MUNICIPAL: Y es que, van y vienen diario, se van en la noche y regresan en la mañana temprano, así están, por eso están poniendo los vehículos. Y como cada día, son 6 (seis) turnos, son 15 Ateneas las que vienen al día, están haciendo rotaciones, por eso llegan y ponen los vehículos y en la tarde se vuelven a retirar. Es esa situación.

SECRETARIO: Inclusive, cuando me ha tocado atender ese tema, me mencionan, por su armamento que traen, tienen que tener las patrullas cerca, ellas nada más están con una pistola, pero ahí tienen el armamento para...

PRESIDENTE MUNICIPAL: Para reacción, pues.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Acá, ¿cuántas cajas de estacionamientos hay por este lado bajando de la iglesia?, son 2 (dos), 3 (tres), ¿no?.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ahí no hay estacionamiento, o dice aquí ¿por la calle que baja?

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: No, esta calle de aquí de la Presidencia, pues, o sea, aquí al ladito, quedó como un estacionamiento pequeño, de la Iglesia y la Presidencia.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ah, aquí atrás... 2 (dos).

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Se podrían, a lo mejor poner 2 (dos) ahí, 2 (dos) acá y ya no se ve tan...

PRESIDENTE MUNICIPAL: Voy a platicar ahorita eso, también les vamos a preguntar si su logística se los permite, porque también hay ciertas restricciones que tienen ellos, de todos modos ahorita platicamos con ellas para ver cómo podemos acomodarlas sin que se vayan a afectar también en sus funciones.

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok, sí.

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Y luego está el otro espacio que está en los restaurantes, ya ves que quitaron toda esa parte...

PRESIDENTE MUNICIPAL: De hecho, ya lo volvimos a acomodar.

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Ah, lo volvieron a acomodar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, se estaban estacionando.

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Es que el día que pasé estaba todo estacionado.

M. Esther Anaya Zepeda

Rigo Gonzalez

M. Esther Anaya Zepeda

D-117



PRESIDENTE MUNICIPAL: Ya los quitamos, hoy ya está cerrado otra vez. -----

SECRETARIO: Es que, como se quitaron los bolardos en la parte de abajo, en la base, pero ya están puestos, ahí es donde se van a sustituir por las macetas que se autorizaron la vez pasada, que ya están. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sí, como no las ví, y el día que pasé estaba lleno de carros ya. -----

SECRETARIO: Sí, como se quitó el tianguis navideño no se alcanzó a poner. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Ah, ok. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, pero ya está cerrado otra vez, precisamente por eso. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: También, sobre la Casa Universitaria, ¿cómo vamos? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Empieza a funcionar en enero. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Y, ¿ya tienen bien amarrados todos los temas de seguridad e integridad de las personas que vayan a vivir? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ya están varias de las solicitudes; de hecho, ahorita se están evaluando los perfiles que hicieron la solicitud, para ver también el tema socioeconómico. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok, no, yo me refiero sobre el reglamento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ya está el reglamento, ¿no?, hay una carta responsiva y la carta compromiso que se está haciendo y el reglamento de funciones. Si quieren se los pasamos al grupo. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Si, por favor. -----

Sobre la campaña, ¿qué pasó con estas chicas? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ya se rescindió el contrato. De hecho, parte del recurso se usó con la compra de lo que hicimos el otro día, se acuerdan que lo habíamos comentado de lo de la decoración de la Calle Galeana. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Pero no hablamos de que se iba a tomar el recurso de la campaña, ¿o sí? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: Sí, sí lo comentamos en la sesión anterior, que parte de ese recurso lo vamos a utilizar para la compra de adornos luminosos. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Perdón, es que no me acuerdo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Nada más, si se rescindía el contrato. -----

[Handwritten signature]

U. g. d. r. h. 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mo del Consejo. Cantón

D. 17

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigo Perz

[Handwritten signature]



REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Y, entonces, si ya se dio de baja ese contrato, ¿se va a hacer otra campaña con alguna más? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Meteríamos la propuesta, nada más que ahorita, hay que aprovechar que también hay disposición de la Secretaría de Turismo para agarrar la campaña por medio del fideicomiso, que también ellos aportarían. Incluso, se está revisando esa situación, nada más, como están de vacaciones ellos, ingresando enero con el programa del Agente Turístico, también viene el tema de la publicidad. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ok. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es que ese es parte del 3% (tres por ciento) que se cobra de hospedaje. Nos había comentado la Secretaría de Turismo que, antes este recurso lo manejaba todo en una bolsa, el Estado, que ahora lo que estaban haciendo era un convenio para, si tú Mazamitla generas \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100), van \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100); si tú Vallarta generas 20 (veinte), van 20 (veinte); o sea, lo iban a separar, porque sí es importante que, yo creo, que lo que generemos se quede aquí y, están ahorita en el proceso de separación de los recursos, por eso viene el tema de las campañas. ---

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Y también, ¿qué tanto hemos avanzado a la entrega de las láminas y los calentadores solares? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Las láminas casi están ya entregadas la mayoría; de hecho, ahí están los expedientes y todo de las personas que se han apoyado y con su copia. De los calentadores todavía no se ha entregado nada, se va a lanzar la convocatoria, a partir de enero. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: ¿A partir de enero los calentadores? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Así es. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Y, ¿cuándo se tiene la convocatoria? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En enero, igual. -----

SECRETARIO: Yo creo que la siguiente semana, ya están las reglas de operación.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, de hecho, se crearon unas reglas de operación para cada uno de los apoyos. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Ah, ok. Pues creo que es todo, quedó muy bonita la Galeana con las decoraciones, se ven padres. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí, cambia mucho el aspecto; bueno, de noche es cuando luce ese tema, más que nada. -----

REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Sí. -----

De mi parte es todo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. Esther

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Modelo Camino Costero

Rigo Perez

[Handwritten signature]

D 4 3 7



REGIDORA, LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA: Feliz año a todos. -----

TODOS: Igualmente, gracias. -----

SECRETARIO: REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: No, yo nada más con el tema de la calle del Aserradero, te acuerdas que te había comentado desde la casa que tienen ahí, esa parte de ahí... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ah, ya se le acercaron, para el apoyo del techo, ¿no?

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ya, de hecho, me dijeron que iban a pasarme la medida para ver lo del papel. -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Ah, como tú me habías dicho que cuando anduvieran ahí, te comentara otra vez, a ver si ya habían... -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Incluso, ya quedó uno de los encargados de venir a traer la medida para ver cuánto material necesitaba y a ver, pero sí, si es donde el catecismo, ¿verdad? -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Sí. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Ok. ¿Algo más? -----

REGIDORA, C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO: Ya es todo. -----

SECRETARIO: REGIDOR C. ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN. -----

REGIDOR, C. ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN: Sí, hay un tema, la solicitud de los vecinos de ahí de las Colonias. Solicitan, valga la redundancia, poder ampliar el alumbrado público en la calle la Esmeralda, entre Esmeralda y 18 de marzo. -----

SECRETARIO: Si, ya está planificada para instalarse en la segunda quincena de enero, se va a hacer la orden de compra de las lámparas. -----

REGIDOR, C. ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN: Ah, muy bien. -----

SECRETARIO: Si es la de la bajadota, ¿no? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sí. -----

SECRETARIO: Nada más ahí como no había postes suficientes, se iban a poner unos postes como los que estamos poniendo en los andadores. -----

REGIDOR, C. ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN: Ah, muy bien, de acuerdo. -- Sería todo. Gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias. -----

SECRETARIO: REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ. -----

REGIDOR, C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ: Sin comentarios. -----

Miguel Mts

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mo del Corazon Cuatrecasas

D. 107

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Rigo Cent

[Handwritten signature]



SECRETARIO: REGIDORA C. NORALBA MENDOZA MENDOZA. _____

REGIDORA, C. NORALBA MENDOZA MENDOZA: Sin comentarios. _____

SECRETARIO: REGIDOR, C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO. _____

REGIDOR, C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO: Sin comentarios. _____

SECRETARIO: Es cuanto, Presidente. _____

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión ordinaria, agradeciendo su presencia. Siendo las 12:01 horas (doce horas con un minuto) del día 28 (veintiocho) de diciembre del año 2022 (dos mil veintidós), SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 17 (DIECISIETE) CON CARÁCTER DE ORDINARIA, levantándose el acta correspondiente, misma que, con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 (treinta y tres) de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, _____

MAGAÑA

[Handwritten signature]

Muchas gracias a todas y a todos, feliz año. _____

----- CONSTE -----

| NOMBRE | REPRESENTACIÓN | FIRMA |
|---|----------------------|--------------------------------|
| ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA. | PRESIDENTE MUNICIPAL | <i>[Handwritten signature]</i> |
| C. SARA NALLELY MATA PARTIDA | SÍNDICO MUNICIPAL | <i>[Handwritten signature]</i> |
| C. DANIEL GUIJARRO VILLA | REGIDOR | <i>Daniel Guiserra V.</i> |
| C. MARÍA DEL CARMEN CONTRERAS CONTRERAS | REGIDORA | <i>Ma del Carmen Contreras</i> |
| LIC. MARÍA ESTHER ANAYA ZEPEDA | REGIDORA | <i>[Handwritten signature]</i> |
| C. MARÍA FERNANDA DÍAZ NOVOA | REGIDORA | <i>[Handwritten signature]</i> |
| C. MARÍA RITA NOVOA ELIZONDO | REGIDORA | <i>[Handwritten signature]</i> |
| ARQ. MARTÍN MACÍAS SANTILLÁN | REGIDOR | <i>[Handwritten signature]</i> |
| C. MIGUEL MARTÍNEZ LÓPEZ | REGIDOR | <i>Miguel M/L</i> |



| | | |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------|
| C. NORALBA MENDOZA MENDOZA | REGIDORA | <i>[Signature]</i> |
| C. RIGOBERTO PÉREZ VALERIANO | REGIDOR | <i>Rigo Escor</i> |
| ING. NÉSTOR OBED MARTÍNEZ GARCÍA | SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO | <i>Néstor Obed Mz</i> |

NORALBA

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mo del Correo Confianza

[Signature]

Ding



ANEXO 1 (UNO)

| Partida Presupuestal | | Presupuesto |
|--------------------------|--|------------------------|
| 1000 | Servicios personales | \$35'265,897.00 |
| 2000 | Materiales y suministros | \$17'815,838.00 |
| 3000 | Servicios Generales | \$13'405,316.00 |
| 4000 | Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas | \$8'862,580.00 |
| 5000 | Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles | \$2'325,045.00 |
| 6000 | Inversion Publica | \$22'221,960.00 |
| Total Presupuesto | | \$99'896,639.00 |

Rige Foro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mo del Comuna Cantinas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Dany